

Municipalidad de Hernandarias

- INTÉNDENCIA MUNICIPAL -

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores www.hernandarias.gov.py Hernandarias

Alto Paraná

Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462 <u>intendencia@hernandarias.gov.py</u> Paraguay

CONTRATO Nº 34/2018

1 OB IFTO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la ejecución de una obra por parte de *El Contratista* para la Municipalidad de Hernandarias, cuya adjudicación fue realizada a través de un procedimiento licitatorio, con el nombre de *Licitación por concurso de oferta Nº 05/2018 "Mantenimientos Edilicios en las Instituciones Educativas - Plurianual"*

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- (a) Contrato;
- (b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
- (c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
- (d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
- (e) La oferta del Proveedor;
- (f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
- (g) La Póliza de fiel cumplimiento de contrato del 5% (cinco por ciento) del monto total del contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley Nº 2051).

5. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será desde la suscripción del presente contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051).

El precio unitario se describe en la planilla siguiente, y el importe total correspondiente para la obra a ser ejecutada es de Gs. 251.326.650 (Guaraníes Doscientos Cincuenta y Un Millones, Trescientos Veintiséis Mil, Seiscientos Cincuenta, IVA incluido, conforme a la Oferta Adjudicada, y la Resolución de Adjudicación N° 2296/2018 de fecha 21 de Noviembre de 2018

WINNING TO SERVICE OF THE PARTY OF THE PARTY

Representante/Legal

RUC: 2952436-9

DE HERRE DARRA CONTROL OF THE PROPERTY OF THE



Municipalidad de Hernandarias - INTENDENCIA MUNICIPAL -

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores יטועוער liernandarias gov.py Hernandarias

Alto Paraná

Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462 intendencia@hernandarias.gov.ny Paraguay

CONTRATO Nº 34/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA № 05/2018"MANTENIMIENTOS EDILICIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS - PLURIANUAL

	Rep	aración de 5 Aulas en la Esc. B	№ 1. Jas. Nº 3172 5	San Mi	auel Arcán	aol
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Canti dad	Precio unitario (IVA incluído)	. Precio total
1	72131601 -002	Trabajos preliminares	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
1.1		Cartel de Obras	Metros cuadrados	3	500.000	1.500_000
2	72131601 -004	Estructura de H° A°	Unidad Medida Global	1	25.245.000	25.245.000
2.1		Pilar adosado a una cara por la pared de H°A° (0,20 x 0,35) con Zapata (0,80x0,80x1,20)	Metros cúbicos	3,86	1.700.000	6.562.000
2.2	·	Viga cumbrera encadenado de 0.20 x 0.40 , sobre dado de H° A° ,4°de 16mm, y 2° de 10mm	Metros cúbicos	2,72	1.700.000	4.624.000
2.3		Encadenado Superior de H°A° (0,15 x 0,30)	Metros cúbicos	4,53	1.700.000	7.701.000
2.4		Encadenado Superior en Galería (0,15 x 0,30)	Metros cúbicos	1,5	1.700.000	2.550.000
2.5		Pilar en galeria 0,20x0,20, incluye zapata de 0,80x0,80	Metros cúbicos	2,24	1.700.000	3.808.000
3	72131601 -007	Techo	Unidad Medida Global	1	112.725.000	112.725.000
3.1		Demolición de techo	Metros cuadrados	417,5	20.000	8350000
3.2		Reposición de techo con teja y tejuelon tirante de H°A° con isolant 5 mm	Metros cuadrados	417,5	250.000	104.375.000
4	72131601 -010	Aberturas de Madera	Unidad Medida Global	1	9.250.000	9.250.000
4.1		Reposición de Puerta Tablero de 0,80 x 2,15, (incluye marco, contramarco, cerradura)	Unidad	5	1.850.000	9.250.000
5	72131601 -010	Abertura de Vidrio	Unidad Medida Global	1	. 15.200.000	15.200.000
5.1		Remocion de ventanas existentes	Unidad	20	40.000	800.000
5.2		Colocacion de ventana tipo valancin 1,20x1,50	Metros cuadrados	36	400.000	14.400.000
6	72131601 -008	· Piso	Unidad Medida Global	1	37.013.550	37.013.550
6.1		Carpeta de regularización para piso	Metros cuadrados	298	35.000	10.430.000
6.2		Cerámico en aulas y galería (pi 5) Esmaltado de alto trafico	Metros cuadrados	298	80.000	23.840.000
6.3	D DE ASS	Zócalo Cerámico	Metro lineal	148,3	18.500	2.743.550

Constructora el eden ロロし うりとうちょうし



Municipalidad de Hernandarias

- INTENDENCIA MUNICIPAL -

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores www.hernandarias.gov.pv Hernandarias

Alto Paraná

Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462 intendencia@hernandarias.gov.py Paraduav

CONTRATO Nº 34/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 05/2018"MANTENIMIENTOS EDILICIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS - PLURIANUAL" Unidad Medida Desagüe pluvial 6.876.000 6.876.000 -011 Global 7.1Canaletas Metro lineal 66.6 60.000 3.996.000 7.2 Bajadas Metro lineal 48 60,000 2.880.000 72131601 Unidad Medida 8 Instalación Eléctrica 11.000.000 11.000.000 -001 Global Instalación Eléctrica (Renovación Total de Unidad Medida 8.1 Cableria de 2 mm y 4 mm para artefactos -1 2.500.000 2.500.000 Global Provisión de toma para aire acondicionado) Artefactos Eléctricos (4 Elementos Fluorescentes de 2 x 40 whtas, 2 Unidad Medida 8.2 1 8.500.000 8.500.000 Ventiladores por Aula) en Galería (4 Global Fluorescente de 1 x 40 whats) 72131601 Unidad Medida q Pintura 30.517.100 1 30.517.100 -012 Global Pared látex interior con enduido, sellador y Metros 9.1 367,5 38.000 13.965.000 pintura a dos manos cuadrados Pared látex Exterior con enduido, sellador y Metros 231,6 40.000 9.264.000 pintura a dos manos cuadrados Metros 9.3 De abertura de madera 8,4 20,000 168.000 cuadrados 94 Reposición de Pizarrón Unidad 5 1.000.000 5.000.000 De Canaletas y bajas, anti oxido y pintura

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

final.

Limpieza Final

Limpieza Final y Retiro de Desechos

Precio Total

El plazo de ejecución para la Construcción de la presente Obra, será de 70 (setenta) días, contados a partir de la emisión de la Orden de Inicio de la Obra, que será emitida por la Dirección de Obras y Urbanismo de la Municipalidad de Hernandarias. El lugar o sitio de Obra donde serán ejecutados en el distrito de Hernandarias para la Mantenimientos Edilicios en las Instituciones Educativas - Plurianual, la misma será indicada por la Dirección de Obras y Urbanismo de la Municipalidad. La Recepción Provisoria de la Obra se hará por el Total. El Contratante, conjuntamente con la Fiscalización dispondrá la inspección de todo el trabajo que incluye el Contrato, para su recepción dentro de los 10 (diez) días de haber recibido el aviso del contratista que el trabajo está terminado.

Metro lineal

Unidad Medida

Global Unidad Medida

Global

114,6

1

1

18.500

2.000.000

2.000.000

2.120.100

2.000.000

2.000.000

251.326.650

Si durante esta inspección se comprueba que el trabajo no está conforme a las Especificaciones Técnicas, se dará aviso por escrito al Contratista sobre los defectos que deben ser corregidos de lo cual se dejara constancia en el Acta de Recepción Provisoria. Si en un plazo de (15) días de recibida la comunicación, por parte del contratista, de la terminación de la obra, no se llegare a realizar la inspección, la misma se considerará como recepcionado provisionalmente, debiendo labrarse Acta respectiva con lista de reserva que deben ser corregidas o salvadas para la recepción final. Modificación del plazo para el inicio de las operaciones previas a la recepción provisional de las obras será: conforme a lo establecido en las CGC. La Recepción Definitiva tendrá lugar en el plazo de: 03 (tres) meses, contados a partir de la fecha del acta de Recepción Provisoria.-

8. PROGRAMA DE EJEÇÜCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley № 2051).

El Programe de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con la ondiciones Generales y Especiales

del Contra

9.5

10

10.1

72131601

-013

constructora/el eden RUC: 2952436-9



Municipalidad de Hernandarias - intendencia municipal -

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores ายพ.hernandarias.gov.pv Hernandarias

Alto Paraná

Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462 intendencia@hernandarias.gov.py

CONTRATO Nº 34/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 05/2018"MANTENIMIENTOS EDILICIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS - PLURIANUAL"

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley 2051). El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.————————————————————————————————————
10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051). La forma y términos para garantizar el Anticipo y el Cumplimiento del Contrato será de conformidad a lo estipulado en el Art. 81 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones.————————————————————————————————————
11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051). Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.————————————————————————————————————
12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051). La Descripción de la presente Obra, conforme a la Resolución de Adjudicación, en la cual se realizarán los trabajos es "REPARACIONES VARIAS EN DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS", la cual será ejecutada conforme a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. 13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051). Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.
14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P. Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.————————————————————————————————————
15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 I, Ley N° 2051) Las controversias que se susciten entre el Contratante y Contratista por motivos que no impliquen el ejercicio de las prerrogativas establecidas en el artículo 55 de la Ley N° 2051/03 podrán ser resueltas conforme a las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, o en su defecto se aplicará el procedimiento de avenimiento contemplado en el Título Octavo, Capítulo Segundo de la Ley.————————————————————————————————————
En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Hernandarias, República del Paraguay, a los 12 días del mes de Diciembre de 2018. PAROG NESTOR ALFREDO ACOSTA BENITEZ SECRETARIA GENERAL LIC. RUBEN AMANCIO ROJAS FERREIRA INTENDENTE MUNICIPAL

María Zunilda Ovelar Ayala. √ Constructora Èl√Eden.

Répresentante Legal CONSTRUCTORA EL EDEN RUC: 2952436-9